

Diario de Costa Rica

Luján y Mata, AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.	Elias Castro Ureña, REDACTOR Y EDITOR.	Ricardo Villafranca, AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.
ANUNCIOS. Cinco centavos cada vez por centímetro en columna. Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.	REMITIDOS. Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis. Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales. San José, sábado 5 de setiembre de 1885.	SUSCRICION. Por un mes..... \$ 1'00 PAGO ANTICIPADO. Número suelto..... „ 00'10

CALENDARIO.

SETIEMBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Sab.	5	Santos Lorenzo, Justino ob. y confesor, Rómulo, mártir y Santa Obdulia, virgen.
Dom.	6	Santos Eugenio, mr., Petronio obispo y confesor y Eleuterio, abad.

DIARIO DE COSTA-RICA.

El número 200.

El jueves 1º de enero del corriente año salió á luz el primer número del Diario de Costa-Rica.

Exceptuando la Gaceta Oficial, era el primer Diario que en la República se fundaba.

El público negó que la Empresa se pudiera sostener y los mismos ilustrados miembros de la Redacción, dudaron de hallar elementos que contribuyeran á llevar á término feliz sus patrióticos planes.

Sólo una persona no dudó.

Ha dispuesto siempre de una superior fuerza de voluntad y ante esa fuerza de voluntad todo obstáculo ha sido superable.

Era el Editor del periódico.

Todo el que en estos países se haya encontrado al frente de una empresa de esta naturaleza, puede calcular las serias y múltiples dificultades que ofrece su conservación y ensanche; puede calcular cuántos recursos es necesario poner en juego para que la idea no muera al ser concebida.

El periódico se fundó, se ensanchó, y hoy sale á luz el número 200.

En nueve meses que cuenta de existencia el Diario de Costa-Rica ni una sola vez, ni una sola, ni aun en las circunstancias más azarosas para la empresa y para la patria, su publicación ha sido interrumpida.

Con religiosa regularidad, con

fiel exactitud, han visto la luz pública los 199 números pasados.

Cuanta promesa se ha hecho ha sido cumplida con creces.

Hoy esta publicación ofrece en sus columnas las noticias diarias por cable del mundo entero.

Los gastos que esta inapreciable mejora demanda son crecidos y á nadie se pueden escapar los grandes sacrificios que para lograrla se han necesitado.

Hoy de nuevo solicitamos el apoyo de todos los hombres honrados, la luz de todas las claras inteligencias y el esfuerzo de todos los corazones levantados.

Las columnas de este periódico están, como siempre lo han estado, abiertas "á toda discusión serena y razonada que mire y tienda al bien público."

Una necesidad.

(Continúa)

Si no es la madre suficientemente educada, ¿en qué se espera cimentar la educación de la familia?

Habrá un poder más irresistible sobre la tierra; habrá una autoridad más soberana; habrá una influencia mayor que la de la madre?

Si en el regazo maternal, al entrar á las luchas de la vida, al dejar la infancia, no ha habido una voz firme, alentadora, divina, que trace á la existencia un seguro camino del bien y bosqueje con fuertes caracteres inolvidables el brillante cuadro de un porvenir de felicidad fincado en la virtud sola—¿qué voz, qué acento habrá sobre la tierra que logre sustituir la tierna voz de la madre? ¿qué influencia será capaz de sustituir á aquella influencia?

¿El maestro?

Labor improba sería siempre la del magisterio en cuanto á infundir virtudes en quien no hubiera

tenido la dicha de que se las inspirara su madre y en quien tiene la desgracia de recibir antes y después de las tareas escolares, en todo momento, la maléfica influencia de una madre que no entienda ó no tiene valor moral para llenar sus obligaciones.

Un maestro malo puede llegar á nulificar en los primeros años de la vida de un niño los buenos sentimientos que sus padres le inspiraran, si estos no ponen todo su cuidado en la conservación y ensanche de esos sentimientos, y dejan absolutamente al capricho de un extraño la delicada tarea de labrar el porvenir de sus hijos.

Un maestro bueno, en los primeros años de la vida racional de un niño, puede llegar también á nulificar los malos sentimientos que le inspiraran sus padres, siempre que de éstos sea posible apartarlo para que su influencia no contrarie las enseñanzas saludables.

Pero ¿cuáles son estos maestros? ¿Donde están estos educacionistas poderosos que apesar de una familia que corrompe, de una familia en cuyo contacto está á todas horas un ser tan impresionable como es el niño, logra verificar una revolución completa en él tornándolo al bien?

¿Dónde están?

Común es hallar un hombre que pueda pervertir; raro es encontrar un hombre que pueda corregir la monstruosa obra de una mala educación de familia. Raro, rarísimo es dar con un método de educación que pueda borrar del corazón de la niñez las perniciosas impresiones que en el hogar paterno recibiera, sino es arrancándola en sus primeros años, cuando los sentimientos están aun en vías de formación, del seno de la familia de la influencia de una mujer que acabaría por labrar su desgracia.

Cuando el niño está formado en una mala escuela de costumbres, cuando la madre ha terminado su obra de reprobación, sólo un milagro, un verdadero milagro salvará al hombre.

¿Qué puede lograr un maestro en la cultura moral de su discípulo, si éste al volver á su casa halla siempre en las palabras y en las costumbres de los suyos todo lo contrario de lo que en la escuela tratan de inculcarle?

¿Qué puede alcanzar un educacionista, inmejorable si se quiere, que predica á sus discípulos la mansedumbre, la caridad, la virtud, en fin, si al volver á su casa el niño, sólo encuentra riñas, odios y crímenes palpables?

Que puede esperar la sociedad de un corazón formado de cieno, alimentado con cieno y que se desarrolla en el cieno. ¿Qué puede esperar de un niño que tiene por madre á una mujer que le emponzoña?

Y sin ir tan lejos, que se puede esperar de un niño á quien sus padres abandonan al maestro, quien generalmente lo que buenamente puede dar es sólo instrucción?

¿Cuántos padres,—decía madame Bernier,—con haber pagado á los maestros creen haber educado á sus hijos!

¿Cuántas madres, en verdad, hemos conocido nosotros, que viven satisfechas porque mandan el niño á la escuela, aunque jamás se tomen la molestia de educarlo ni siquiera la de ver si recibe educación ó indagar de que naturaleza sea!

¿De cuántas sabemos que tienen á sus tiernos hijos en la escuela, sólo para que vayan á molestar á otras personas durante algunas horas del día; y para quienes poco importa que se llame Pedro, Juan, ó Sancho el maestro, con tal de que á sus hijos se los tengan por allá mientras ellas descansan!

Y ¿de que proviene todo esto?
No puede ser de otra cosa que del descuido en la educación de la mujer.

Falta la base de todo progreso moral.

Falta el fundamento de toda verdadera prosperidad.

Si procuramos y conseguimos la completa educación de la mujer, habremos realizado el mayor progreso en nuestra patria.

"Sólo nosotras, lacedemonienses,—decía la esposa de Leónidas—mandamos á nuestros maridos por que sólo nosotras formamos hombres."

(Continuará.)

Federico Lahmann Carazo.

En la primavera de la vida, en la hermosa juventud llena de ilusiones y de encantos, tendió rauda vuelo hacia el Creador el alma virtuosa del que fué Federico Lahmann Carazo.

Su cadáver fué inhumado ayer en medio de una numerosa concurrencia que, con verdadera tristeza le vió desaparecer por siempre de la escena de la vida.... cuadro cada vez nuevo y conmovedor que nos arranca del fondo del alma una queja de protesta contra esa ley inmutable de la naturaleza.

Poco se puede decir de una existencia que se extingue casi al nacer, que como un meteoro alumbró un momento para desaparecer luego en las tinieblas de la nada dejándonos sólo el recuerdo de su paso fugaz por esta tierra de amarguras.

Poco se puede decir del que en el alba de la vida llama á las puertas del cielo, buscando allí entre los ángeles la dulce paz que en vano buscamos aquí, hallando en vez de flores espinas que nos hieren sin cesar.

Pero si podemos decir que con su ausencia eterna desaparece de nuestra sociedad una preciosa joya y del seno del hogar, un hijo querido, un hermano cariñoso, hermosa esperanza de su familia que hoy sumergida en un mar de lágrimas le llora sin consuelo: esa pérdida también lastima y llena de tristeza el corazón de los que tratamos con intimidad al amigo querido y desinteresado que baja á la tumba con la sonrisa en los labios después de haber cumplido en su corta vida noblemente con los deberes de hijo, hermano y amigo.

Lahmann con su carácter franco y sencillo, con su educación esmerada unida á la belleza de sus sentimientos, supo captarse las

simpatías de cuantos le trataron, ocupando así un lugar distinguido entre sus numerosos amigos que hoy lo lloran.

Fué uno de los socios fundadores de la Filarmonía de San José y un miembro querido del Club Internacional.

Que el bálsamo de la resignación y el consuelo mitiguen la acerba pena, el profundo dolor que agobia á la familia Lahmann, á la que enviamos la expresión de la más sentida condolencia.

Seán estas líneas una modesta flor depositada como tributo de amistad en la tumba del amigo que en paz descansa

C. L.

BOLETIN.

En días pasados tuvimos el placer de ver una disposición gubernativa retirando del centro de la población las fábricas de candelas. Por qué no se extiende esa disposición á las carnicerías y caballerizas, obrando para ello las mismas razones?

El Congreso ha decretado el presupuesto para el año económico de 1885 á 1886. Los egresos se fijan en la suma de dos millones novecientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y seis pesos veinticinco centavos (\$ 2,936, 756-25).

Esa suma queda distribuida de la manera siguiente:

Cartera de Gobernación	\$ 212,170-00
" " Policía	79,336-20
" " Fomento	226,328-72
" " Guerra	724,683-15
" " Hacienda	218,572-40
" " Marina	25,888-00
" " Relaciones Exteriores	53,079-96
" " Culto	15,420-00
" " Beneficencia	3,240-00
" " Justicia	82,732-44
" " Instrucción Públ.	100,000-00
En explotación de monopolios	200,000-00
En pedidos pendientes	138,000-00
En deuda interior	519,000-00
En uso del Crédito nacional	54,500-00
Gastos diversos	284,825-38

Total \$ 2,936,756-25

La Oficina Central de Estadística está publicando en el periódico titulado "La Evolución," la estadística agrícola del país, correspondiente al año de 1884.

Las siembras y cosechas van expresadas en el sistema antiguo de pesas y medidas, y en el métrico decimal.

El análisis de estos importantes trabajos, en una larga serie de años, servirá para formar una apreciación muy juiciosa de las diferentes porciones de nuestro suelo, y hoy debe estimarse como u-

na noticia interesante, y como un principio de estudio, que más tarde vendrá á completarse.

Receta para curar el ganado de la actual peste.

El primer día un purgante compuesto de sal de

Inglaterra..... $\frac{1}{2}$ lb.

Jengibre en polvo... 2 dracmas.

Aceite de linaza... $\frac{1}{2}$ botella.

Mézclese.

Una sola toma.

SEGUNDO DÍA.

Astringente:

Tisate preparado... 1 onza.

Catecú..... 3 dracmas.

Opio..... $\frac{1}{2}$ ídem

Jengibre en polvo... 2 ídem.

Almidón de yuca... $\frac{1}{2}$ lb.

Agua..... 2 botellas.

Mézclese.

Otro astringente que puede usarse en vez del anterior

Láudano..... $\frac{1}{2}$ onza.

Almidón de yuca... $\frac{1}{2}$ lb.

Limón, el caldo de 4 limones.

Agua..... 2 botellas.

Mézclese.

(De la sección de avisos de "La Gaceta Oficial.")

A la vista de las playas de Colombia.

Suave, azulada, indecisa como esperanza lejana, ya á lo lejos se divisa algo como una sonrisa de la costa colombiana.

Hay poemas en el viento, ondas de luz en el mar, y hasta mi alma llegar siento, el embalsamado aliento de mi amada Calamar.

La ausencia ¡cúán largo ha sido! al retornar ¡qué alegría! corazón, enternecido, si lejos mucho has sufrido, mucho has gozado este día.

Esas nubes luminosas se ciernen sobre mi hogar, esas olas rumorosas han de llegar amorosas sus arenas á besar.

En medio este extraño anhelo siente mi alma placentera, que como dulce consuelo, te da sonrisas el cielo, besos de amor la ribera.

Dejo atrás la fiebre ardiente de las grandes capitales, y se apaga en el poniente el brillo resplandeciente de sus palacios reales;

Detrás la opulenta Europa que brinda el placer sin tasa en ancha y dorada copa: delante la enhiesta popa, la costa azul y mi casa.

Yo, que he mirado sereno palacios, templos, prisiones, y de ansia curioso lleno ví sin pasmo los blasones y toqué sin asco el cieno;

Yo que miré indiferente saciar todos mis antojos, ante esta playa riente siento agolparse un torrente de lágrimas á mis ojos.

Y exclamo alegre al llegar de mi patria á los umbrales, de tu grandeza apesar: viejo mundo, mucho vales, pero no vales mi hogar.

Guarda allí el tesoro entero de tus placeres vacíos, que yo, sin dudas, prefiero mi país agreste y fiero, y el cariño de los míos.

A bordo del vapor "Alpin." 13 de noviembre de 1883.

PEDRO VELEZ R.

EPIGRAMA.

Con Fausto, joven exhausto De caudal, casó Quiteria, Y aunque vive en la miseria, Dime que vive con Fausto.

Carlos Cano.

IMITACION.

Con Prudencia vivía un estudiante, Y ella le hacía derrochar su herencia; Riñóle el curador, y el muy tuñante Contestó que gastaba con Prudencia.

RUPERTO.

POESIA INEDITA DE

DON JOSÉ MILLA.

La Cuna.

(Traducción libre del francés.)

A mi estimado amigo don Rafael Machado.

¡Que templo tan magnífico ha soñado, Durante nueve meses para el niño,

De quien Dios dispondrá!

Quisiera de los reyes el armiño

Para cubrir el lecho delicado,

En que descansará.

La más rara madera primorosa, Inscrustada de nacar y de rosa, Solicita escogió;

Del más hábil artífice el empeño Ejecuta el bellissimo diseño,

Que ella misma formó.

Adornarán su rostro peregrino, Las ricas blondas que bordó su mano: ¡Tierna solicitud!

Ya vino el hijo; no esperaba en vano: La cuna está hecha, mas de toseco encino.

¡Ay, es un atahud!

J. MILLA.

Guatemala, agosto de 1861.

COMUNICADO.

Ensanche de la población central de Heredia.

Con placer hemos visto, en los asuntos sometidos al conocimiento del Soberano Congreso Consti-

tucional en sus actuales sesiones extraordinarias, un memorial presentado por el Gobernador de la Provincia de Heredia en que solicitó un aumento considerable á los ahora muy reducidos límites de su población. La conveniencia de esta medida es á todas luces indiscutible y nos extraña que autoridades de atrás no hayan hecho antes una solicitud que no sólo es de alta conveniencia pública, sino también una necesidad indispensable como nos proponemos en seguida demostrar.

Las poblaciones, cabeceras de cantón están llamadas por su misma naturaleza á engrandecerse, aumentarse y extender sus límites con mucha más rapidez y consideración que todas las demás de la provincia de que forman parte. En las cabeceras de cantón residirán necesariamente las autoridades principales de la provincia y los vecinos de más influencia é importancia que serán los empresarios de los principales establecimientos de comercio y troncos de grandes y numerosas familias; en ellas es en donde se establecen los hospitales generales, los panteones, los mercados públicos, los estanques y acueductos de sus aguas, colegios provinciales, parques, jardines, penitenciarias, rastos y tantos otros lugares públicos, tanto de necesidad como de ornato absolutamente indispensables en las grandes poblaciones.

¿Y quien hay que pueda asegurar que nuestras hoy pequeñas ciudades no lleguen,—andando el tiempo—á tomar un ensanche y una importancia tal que exijan la realización de los objetos que dejamos apuntados?

No se crea que ese ensanche puede hacerse cuando las necesidades lo demanden: nada de esto, cuando tal tiempo toque á la puerta, ya los demás distritos serán cantones independientes, los que habiendo creado mayores necesidades y adquirido mas importancia se vendrían á oponer todos á una, á las exigencias del cantón central, el que teniendo que ceder á la fuerza del mayor número, quedaría reducido á la nada, pues á esto equivaldría quedar con cinco manzanas de radio en el centro de vastas poblaciones. Que absurdo sería que la que fué madre de todos los pueblos que la rodean tenga más tarde que pedir á sus hijos un palmo de tierra en donde colocar sus edificios públicos de mas necesidad! Dichosamente estamos en tiempo de evitar trascendentales dificultades para nuestros hijos, la medida propuesta por el Gobernador de

Heredia es de grandísima conveniencia pública y no sólo debiera adoptarse para aquella ciudad, sino también para todas las demás que tengan un radio tan reducido como ella. Por esto no dudamos conociendo el patriotismo é independencia de los miembros que componen el Soberano Congreso, que adoptarán las medidas de que se trata con las modificaciones que á su juicio crean justas y racionales, y que no se opongan al necesario engrandecimiento de aquella población.

San José, setiembre 4 de 1885.

Villa del Paraiso

Risueño porvenir se prepara para esa villa, si el Ferro-Carril por Cartago no es una ilusión coesa de esperarse.

Su actual Jefe Político imbuido en ideas progresistas, desea su bienestar y engrandecimiento y procura investigar los medios posibles para realizar esos fines.

El telégrafo pronto estará en conexión con la Villa. Sin embargo, cuantas mejoras se intenten, nunca se podrán efectuar debidamente mientras ocupe su actual posición. El lugar donde está situada es el peor que se pudo escoger para fundar una población. Todo se reduce á hondonadas y quebraduras.

El agua que allí se recibe para el uso común es malsísima por muchos motivos que en ello influyen, originándose de aquí gran número de enfermedades que aquejan á sus moradores. Mejor que lo que nosotros podemos decir y con fundamento científico lo demuestra un inteligente miembro del Protomedicato de la República, en el informe que no ha mucho y que por comisión especial rindió á aquella ilustrada corporación, despues de haber visitado personalmente la villa del Paraiso (hoy Armenia) y hecho en ella detenidas observaciones. Se ha pensado en la construcción de una Iglesia Parroquial, que reponiendo la existente, esté más conforme con el adelanto y con el gusto de los paraisenos. También se proyecta la construcción de respectivas casas de escuela para ambos sexos.

Al Norte de la población actual se encuentran parajes donde podría estar mejor situada, con condiciones más higiénicas y donde los elementos de progreso hallarían mejor cabida.

En la actual Villa nada existe por lo que respecta á edificios que llamen la atención, de ma-

nera que nada obstaculiza la idea: por el contrario hoy que se piensa en la construcción de los principales edificios se debería aprovechar para incluirlos en el nuevo trazado que se hiciera de la población; y que como dijimos anteriormente puede hacerse en uno de los lugares á propósito que se encuentran cerca, no perjudicando de esta manera los intereses de sus vecinos.

Esta idea no es nueva, es tan antigua casi como la población de que se habla, explicándose el quietismo que ha sufrido, por la incuria de nuestro carácter que casi todo lo deja en planes.

Suponemos que el actual Jefe Político del Paraiso, don J. S. García, si cree posible nuestro proyecto trabajará por llevarlo á feliz remate con la actividad y patriotismo que le caracterizan: y no dudamos por un momento que sus esfuerzos encontrarían favorable protección en nuestro progresista Gobierno y haciéndose á la vez digno de aprecio de sus conciudadanos.

P.

Correspondencia del Diario

SUMARIO.—Las ideas de Mr. Clemenceau.—La Francia en el Oriente.—Los escándalos de Londres.—Mr. Billing y el rescate del Gral. Gordon.—El Egipto y el Soudan.—Los italianos en Africa.—Los alemanes Austriacos.—La gobernación de Alsacia y Lorena.—La mujer en China.—El nuevo embajador del Celeste Imperio en Francia.—El aparato de cremación en Milao.—La dirección de los globos aerostáticos.—Nueva aplicación de la sangre como alimento.—Una exposición de fresas.

París, julio 24 de 1885.

Sr. Director del Diario de Costa-Rica.

Mr. Clemenceau ha pronunciado un largo discurso político en Burdeos, exponiendo las ideas del partido republicano avanzado, que él llama *progresista*, y sosteniendo que á ejemplo de lo que pasa en Inglaterra entre *torios* y *whigs*, debieran formarse en Francia dos únicos partidos que alternasen en el poder, á saber, el de los republicanos *conservadores* y el de los republicanos *progresistas*, lo cual según él anularía por completo las aspiraciones monárquicas. Como se vé, la tendencia del Diputado de Montmartre no es nada menos que la de reducir á la nada á los *oportunistas*, que forman sin embargo la mayoría en el actual Parlamento, y probablemente en toda la nación.

La posición de la Francia en el extremo Oriental se consolida cada vez más. El 22 se promulgó la ley aprobando el tratado de paz amistad y comercio concluido entre esta República y la China en Tieu-Tsing, y la ley aprobando la convención concluida el 17 de junio de 1884 entre la misma

República y el Rey del Cambodge. Por otra parte aunque el estado del Tonkin no sea á la verdad completamente satisfactorio, con todo el general de Courcy ha teleografiado desde Hué que todos los príncipes de sangre real habían regresado y que habían designado como único regente hasta la vuelta del Rey á Thox-Uan, tío del difunto rey Tu-Duc; que el Consejo había sido reformado conservando en él á los Ministros favorables al yugo francés y agregando cierto número de funcionarios escogidos entre los partidarios del mismo sistema. Dice también en el mismo telegrama que el Ministro de la Guerra le había sido entregado y que él le había puesto bajo la custodia de Mr. Champeau residente francés en Hué. El general de Courcy tiene la firme esperanza de que permaneciendo en dicha capital, guardando consideraciones especiales á la Reina Madre, que es muy influyente y al Príncipe Regente, que es popular, y reemplazando con amigos á los mandatarios hostiles, pronto cambiará la situación el Anam.

Las vergonzosas revelaciones hechas por el "Pall Mall Gazette," de Londres, no han dado lugar, por fortuna, á un juicio de prensa como se temía. El Ministro del Interior ha declarado que el Gobierno no creía deber perseguir á dicho periódico pero que se proponía abrir una información acerca del papel que la policía ha desempeñado en los hechos denunciados. El Cardenal Manning, el Arzobispo de Cantorbery y Mr. Samuel Morley, miembro del Parlamento se han constituido en comisión investigadora bajo la presidencia del Lord Mayor, para verificar la autenticidad de las revelaciones hechas por aquella hoja, que persiste en su propósito de que todo se ponga en claro, y en su amenaza de revelar los nombres de altos personajes comprometidos en este grave y bochornoso asunto. Más patriótico habría sido, me parece, que todo esto se hubiera hecho sin tanto escándalo.

(Continuará.)

A ÚLTIMA HORA.

Nos aseguran que el Congreso Nacional, haciendo á un lado los artículos 18, 19 y 20 del Reglamento interior de la Cámara de Representantes y faltando á los miramientos que se merece el Poder Ejecutivo, ha pospuesto indefinidamente la consideración del importante contrato Durán-Keith. Ponemos en duda tan grave noticia.

¡Martillo!

Para hoy viernes á las 7 y el sábado todo todo el día. Esquina opuesta á la esquina Sndeste del Mercado.

Grande y variado surtido de mercaderías.

ECHVERRÍA & CASTRO.

2 v. 2

Filarmonia DE SAN JOSE.

A los señores socios aviso: que la directiva, á consecuencia de la muerte del Socio don Federico Lahmann Carazo, ha acordado suspender las clases, desde hoy para continuarlas el 14 del corriente.

San José, setiembre 4 de 1885.
MARIANO FONSECA.
Secretario.

Se tuesta y se muele café en la Cervecería de
 18 G. RICHMOND.

A los hacendados
 Tenemos de venta semillas de zacate de guinea, ajengibrillo y pie de paloma.
 San José, 17 de agosto de 1885.
Castro & Iglesias.
 15 v. 8

LEASE

Se vende una máquina para desgranar arroz. Informes en esta oficina.



Ferreteria

DE
J. FEDR. LAHMANN

EN SAN JOSE.
 esquina de las calles del Comercio y de la Catedral.

Es la más surtida de los artículos de su ramo, como también de pinturas, aceites, aguarrás, barnices, vidrios, masilla, brochas, reglas doradas etc, etc.

En ella se compra la broza de café tostado, á cinco centavos las tres libras, bien seca.

26.-v.-25

A ultima hora.

La muy conocida platería de Andrés del Valle establecida nuevamente en la casa n° 15, E. C. del Seminario, ofrece sus servicios con todo esmero, puntualidad y aseo en las obras que se le encomienden ofreciendo más barato que cualquier establecimiento y mejorando el espulso de sus trabajos á satisfacción de sus clientes y demás personas que le favorezcan en obras de iglesia y lujo público.

También se dora al enchapado y sencillo, plata y nicela. Se componen máquinas de coser.

San José, 11 de agosto de 1885.
 25 v. 12 **ANDRÉS DEL VALLE.**

ESTABLECIDOS EN 1855.

H. GRIESELICH & Co,

EMBARCADORES, COMERCIANTES, Y COMISIONISTAS EN GENERAL.
 WEAVERS HALL—WOOL EXCHANGE,
 22, BASINGHALL STREET, LONDON, E. C.

Por el 2½ o/o de comisión ejecutan pedidos de toda clase de mercaderías, para lo cual se entienden con cualquier fabricante especial, agente comisionado ó representante y venden productos coloniales al 1 o/o de comisión.

Los señores Griesselich & Co tienen la ventaja de no mantener costosas sucursales en las colonias, y ofrecen su experiencia de veinticinco años á todos los comerciantes, importadores, dueños de tiendas, etc., para la importación directa del actual fabricante de cualquiera clase de mercaderías en cantidades grandes ó pequeñas, por el 2½ o/o de comisión sobre el costo neto, sujetándose á los arreglos de fianza acostumbrados; es decir: remesa de fondos junto con el pedido, ya sea en un crédito de banco y negociación de letra por medio de un banco en Londres, al presentar todos los comprobantes de haberse efectuado el embarque, ó si no, pagando por medio de amigos en Europa.

A los compradores que visiten á Inglaterra ó al continente los presentarán á los actuales fabricantes ó surtidores.

Tiene facilidades para conseguir lotes de mercaderías (Draperly job lines) al concluir cada estación á precios muy inferiores á su costo.

Reciben en pago consignaciones de productos coloniales, ó adelantan fondos sobre éstos. Véase el "H. G. & Co's Periodical produce Report."

Puede recomendarlos el "London Westminster Bank" (Lothbury, London,) ó cualquiera de los bancos coloniales.

Remiten, si se solicita, la "Lista de precios corrientes de Griesselich & Co (importers and Shippers Guide,) con cien páginas; lo mismo que la de cualquier fabricante particular. La lista de precios se envía, á solicitud, libre de franqueo.

Dirección Telefónica.
 GRIESELICH, LONDON

CONSIGNACIONES.

A los comerciantes que les convenga recibir mercaderías para vender en comisión se les avisa que los señores H. G. & Co tienen continuamente oportunidad de recomendar á los fabricantes este género de negocio, siempre que se les haga el adelanto de costumbre.

Los señores H. G. & Co hacen arreglos especiales con los comerciantes que están en posición propia para recomendarles negociaciones.

LA "GACETA ESPAÑOLA."

PERIODICO SEMANAL.

LIBERTAD. ORDEN. PROSPERIDAD.

Establecido con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

Suscripción:-- Un trimestre (franco) Unión postal, 5s. (6 Pesetas). Un núm. (25 Cents)

ANUNCIOS.

Una Página	£10 10 0	Media Página	£ 6 6 0
Una Columna	5 5 0	Media Columna	3 3 0
Un ¼ id.	2 2 0	Un ½ id.	1 10 0
Un ⅓ id.	0 10 0	Un ⅔ id.	0 6 0

Tirada de 20,000 ejemplares, que se elevará hasta 50,000. Circula en España, Ultramar y en las Américas Españolas entre Comerciantes Banqueros, Fabricantes, Casinos, Hoteles, etc., etc.

A LOS ANUNCIANTES: Este periódico se recomienda por la importancia de su circulación entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las naciones.

LOS ESCRITORES encontrarán en este periódico un elemento positivo para dar muestra de su talento, pues en sus columnas se publicarán los artículos que la redacción acepte, los cuales serán retribuidos según su importancia.

Saludamos á la prensa y devolveremos la visita á todos los periódicos, indistintamente.

ESTE NÚMERO PROGRAMA GRATIS: La publicación empezará la primera semana de enero 1885.

Se desean agentes en todas partes para anuncios y suscripciones.

Dirigirse al Editor de "LA GACETA ESPAÑOLA"

128 & 130 GRESHAM HOUSE, OLD BROAD STREET, CITY, LONDRES,

FRANCIA Y ESPAÑA

CONTRA ALEMANIA.

La fina conocida con el nombre "Jaboncillos" de la pertenencia del Gral. D. Máximo Blanco, se vende en lotes. Admite división cómoda desde partes de 4 manzanas hasta diez y más—Muchas leñas.—Distancia corta. Ocurran á don Laureano Echandi ó á Cérvalo Quirós

La Salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLOGICAS

DEL

DR. N. BOLET.

Este maravilloso descubrimiento originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en New York, está haciendo una completa revolución en la medicina, y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan infaliblemente con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirugía para atenuarlos, desaparecen completamente como por encanto, con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

NO HAY UNA SOLA de las enfermedades peculiares á la mujer, así en su estado de soltera como en el de madre que no se cure de una manera infalible con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Es la única medicina que ha alcanzado certificaciones de los Representantes de naciones poderosas de América y Europa, declarando todos que es un maravilloso descubrimiento.

Léase el folleto y "El Consultador Doméstico" que se distribuye gratis en las Boticas.

Las Pildoras Tocológicas del Dr. N. Bolet, no requieren ninguna clase de dieta y bajo juramento declara el autor que no contienen ninguna sustancia mineral, sino vegetales inofensivos á la salud.

Se vende en la agencia de comisiones de San José.

18 ECHEVERRIA & CASTRO.

Hipodromo.

Esta obra según compromiso quedará gratis en favor del parque dentro de pocos años. Además de diez pesos mensuales que la empresa paga al Parque.

La Municipalidad según acuerdo del 25 y 29 de Agosto próximo pasado exige un impuesto de veinte pesos mensuales.

Los empresarios no pudiendo soportar impuestos tan fuertes se ven obligados á suspender el uso del Hipódromo; en consecuencia toda persona que tenga billetes en su poder se servirá presentarlos al expendedor don Manuel Argüello (hijo) quien devolverá su valor.

San José, setiembre 4 de 1885

2 v. 1

HOTEL Y RESTAURANTE DE ITALIA.

PROPIETARIO,

G. DE BENEDETTIS.

CALLE DEL COMERCIO.

San José de Costa-Rica.

24

Imp. de José Canalejo, Plaza Principal, 30